

CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES PARCIALES A MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD (ESTAMENTO ALUMNOS) Y ELECCIONES PARCIALES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO (ESTAMENTO ALUMNOS -COLABORADORES, TERCER CICLO y RESTO-) DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

A tenor de lo dispuesto en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz (aprobado por acuerdo del Claustro adoptado en sesión de 5 de junio de 2014 -BOUCA nº172-, Modificado por acuerdo de Claustro de 26 de mayo de 2016), tengo a bien convocar elecciones a Miembros de Junta de Facultad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz por el estamento alumnos y a Miembros de Consejo de Departamento estamento alumnos (colaboradores, tercer ciclo y resto) de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz .

Reglamentación:

- Serán válidas las candidaturas, ó reclamaciones presentadas por los interesados en el Registro General y en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus. En estas elecciones serán válidos las candidaturas presentadas en el Decanato de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, así como en la Secretaria del Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
- Podrán enviarse las candidaturas, solicitudes de voto por anticipado, ó reclamaciones por correo electrónico siempre que se utilice el correo institucional y el documento vaya firmado por medio de firma electrónica valida. "Se enviara correo de confirmación." A la dirección de correo electrónico: decanato.enfermeriayfisioterapia@uca.es
- En el Acta de Junta Electoral de Centro, se refleja el calendario correspondiente en Anexo I.
- La documentación relativa a solicitud y emisión de voto anticipado pueden recogerse en el decanato de la facultad de enfermería y fisioterapia Facultad de Enfermería y Fisioterapia, así como en la secretaria del departamento Secretaría del Departamento o en la pagina página web del centro para las elecciones a miembros de la junta de facultad Miembros de la Junta de Facultad:

o en la pagina página web del departamento Departamento de Enfermería y Fisioterapia para las elecciones miembros del consejo de departamento a Miembros del Consejo de Departamento:

- Se encomienda la gestión del proceso para las elecciones a Miembros del Consejo de Departamento, para el estamento de alumnos adscrito a la Facultad de Algeciras, a dicho centro.

El día de las elecciones (25 de febrero), la mesa electoral estará abierta desde las 10:00 horas a las 14:00 horas en el hall de entrada de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la U.C.A. En Jerez (Campus de la Asunción) se habilitará una mesa sectorial para el estamento de alumnos

que permanecerá abierta de 10:00 a 13: 00 horas, en el hall de Aulario.

- La relación de miembros por estamentos es la que sigue:

Elecciones parciales a Junta de Facultad

Alumnos: 8

Elecciones parciales a Consejo de departamento

Alumnos 22

Colaboradores: 4

3º Ciclo: 4

Resto: 14

Cádiz, a 5 de febrero de 2019.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE FACULTAD,

P.O.: Luciano Domínguez Táboas.